

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Escuela Aragon

Fecha Envio OC. : 26-06-2025 12:32:11

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2753-29-AG25

SEÑOR (ES) : JACQUELINE MAGALY CAMPOS ARAVENA

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CVM Servicio cambio y reposicion de repuesto para equipo multifuncional Toshiba, con cargo a sep

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 07-07-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Rancagua 80, Angol, Novena Region Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Rancagua 80, Angol, Novena Region Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212110	Impresoras multifunción o multifuncionales	1 Unidad	Difusor repuesto original y servicio de cambio para equipo multifuncional toshiba 389cs serie 75289430G4N27,el servicio se debe realizar en el establecimiento educacional Colegio Básico Aragón, solo se aceptaran cotizaciones con el repuesto original, para esto deben adjuntar certificado de distribuidor autorizado por la marca.		657.000,00	0,00	0,00	657.000
					Neto \$ 657.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 657.000
					19% IVA \$ 124.830			Total \$ 781.830

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

se requiere servicio de cambio y reposición de repuesto original equipo multifuncional toshiba 389cs, serie 75289430G4N27, instalación en terreno, la factura debe ser emitida una vez realizado el servicio y se debe enviar a catherine.vallejos@educangol.cl y a facturas@educangol.cl

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3742-1-PC25 / 111-02-05-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>